

La nación en la era posmoderna: ¿existe todavía?¹

Nation in a postmodern era: does it exist yet?

DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.38.9751>

Resumen

Las profundas y vertiginosas transformaciones de la era posmoderna han llevado a la Ciencia Política Normativa a construir y aplicar nuevas herramientas epistemológicas apartadas de los estándares científicos hegemónicos. En este contexto, este artículo de investigación estudia, a la luz del macromolde posmoderno, la injerencia de las fuerzas, manifestaciones y representaciones posmodernas (globalización, revolución tecnológica o cultura *mainstream*) en la configuración de la nación como un elemento tradicional y esencial de los Estados modernos. Se parte de la hipótesis central de la fragmentación inconclusa, es decir, que la posmodernidad no logra suprimir completamente la idea de nación (como lo afirman muchas posturas radicales), ni tampoco dejar incólume su naturaleza y sus elementos compositivos, tal como han existido desde la modernidad. En definitiva, la nación se enfrenta a un debilitamiento de las fuerzas tradicionales políticas, como el Estado, que ven cómo los ciudadanos se cohesionan en torno a principios, valores y derechos transnacionales, a través de canales no convencionales como internet, plataformas interactivas, redes sociales, entre otros.

Palabras clave: Nación, posmodernidad, globalización, capitalismo posindustrializado, cultura *mainstream*.

Abstract

The deep and dizzying transformations of the postmodern era have led Normative Political Science to build and apply new epistemological tools away from hegemonic scientific standards. Under this context, this research article aims to study under the light of the postmodern approach, the interference that postmodern forces, manifestations, and representations (such as globalization, the technological revolution, or mainstream culture) have had in the configuration of the nation as a traditional and essential element of modern states. To do this, it starts from the central hypothesis of unfinished fragmentation, that is, that postmodernity does not succeed in completely suppressing the idea of the nation (as many radical positions affirm), nor does it leave its nature and its compositional elements unscathed as such they have been around since modernity. Ultimately, the nation faces a weakening of traditional political forces, such as the State, which see how citizens unite around transnational principles, values, and rights, and through unconventional channels such as the internet, interactive platforms, networks social, among others.

Keywords: Nation, Postmodernity, Globalization, Post-Industrial Capitalism, Mainstream Culture.

Juan Camilo Puentes

Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada. Magister en Democracia y Buen Gobierno y Doctorando en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca (España). Docente de la Universidad Eafit y de la Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2761-0111>. juanpuentes30@gmail.com

Cómo citar:

Puentes, J. C. (2022). *La nación en la era posmoderna: ¿existe todavía?* *Advocatus*, 19(38), 135-158. DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.38.9751>



Open Access

Recibido:

4 de febrero de 2022

Aceptado:

26 de mayo de 2022

¹ Artículo de investigación científica derivado de la disertación doctoral del autor.

INTRODUCCIÓN

En la bibliografía académica se considera a la Paz de Westfalia, fechada convencionalmente en 1648, como el nacimiento del Estado moderno y del sistema político internacional. Las profundas transformaciones que provocó **en** el sistema feudal y en otras instituciones medievales dieron paso a una unidad política más compleja fundamentada en principios, hasta ese momento incipientes, como los de soberanía, legitimación o autodeterminación. Concretamente, elementos como la demarcación del territorio, el surgimiento de las fronteras, la nacionalización de los ejércitos o la creación de cuerpos diplomáticos y burocráticos al servicio de los gobiernos, fueron sólo algunas de las conquistas de este proceso histórico, cuyo legado se ha consolidado en la mayoría de los Estados del mundo.

Culturalmente, los Estados modernos construyeron su modelo político bajo la premisa de la «identidad nacional», esto es, la idea de una comunidad que comparte elementos consanguíneos, **étnicos y culturales** (lenguaje o religión), que se encuentra, en principio, subordinada a una autoridad política y que se asienta sobre un territorio determinado. A diferencia de los Estados feudales, en los que los individuos convivían sin ningún tipo de relación jurídico-política con el Estado, el Estado moderno incorpora el concepto de *nación* (y, a su vez, el de *nacionalidad*) como el vínculo **más representativo** de los individuos, y por extensión, de los «ciudadanos» con la comunidad política. Bajo este modelo, am-

bos conceptos, *Estado* y *nación*, ya no actúan como unidades separadas e independientes, como ocurría con anterioridad al siglo XVII en el que, por un lado, el Estado se reducía al modelo organizativo de la sociedad feudovassallática; y por el otro, (por lo menos desde la perspectiva primordialista), la nación era considerada un conglomerado social que se congregaba, ante todo, en torno a ideales religiosos y no políticos (Anderson, 1991).

Con su materialización, el *Estado-nación*, como también se le ha denominado, dispuso una serie de mecanismos materiales y simbólicos (nacionalidad, lenguas oficiales, **símbolos patrios, entre otros**) con el ánimo de integrar a la comunidad bajo un mismo sentimiento nacional. Durante más de tres siglos, esta premisa propició las grandes divisiones geopolíticas del mundo, forjó los fundamentos culturales de los Estados modernos e, incluso, promovió múltiples enfrentamientos bélicos fundamentados en el nacionalismo extremo y la «superioridad de la raza». No obstante, con ocasión de la revolución tecnológica y las nuevas dinámicas socioeconómicas del siglo XX (globalización, neoliberalismo, capitalismo posindustrial, etc.) se ha cuestionado la validez, la utilidad y hasta la existencia de la nación como un elemento imprescindible de organización política.

Este capítulo pone en discusión la transformación del concepto de *nación* en un escenario posmoderno. Para lo cual, analiza el impacto de tres fenómenos contemporáneos sobre el proceso de construcción de identidades

nacionales y de cohesión social propio de las naciones modernas. Metodológicamente, se busca comprobar la hipótesis de la *fragmentación incompleta*, es decir, que las fuerzas dominantes de la sociedad posmoderna, representadas en los escenarios económicos, culturales y comunicacionales, logran transformar la naturaleza clásica de la nación y algunos de sus componentes esenciales, pero en ningún caso, sustituirla ni suprimirla en su totalidad. Más concretamente, se parte del supuesto de que el capitalismo transnacional, los procesos migratorios y la existencia de una sociedad civil global son sólo algunos fenómenos característicos de la sociedad posmoderna (otros serían los procesos de personalización, hiperconsumismo, fragilidad de las relaciones sociales, etc.), pero son los que representan una mayor amenaza para la estabilidad y la supervivencia de las naciones.

NACIÓN

Etimológicamente, el término *nación* proviene de la voz latina *natio*, que hace alusión a quienes comparten el lugar de nacimiento (Sack, 2001). En sus orígenes romanos, era utilizado como un concepto territorial para designar a los que se encontraban al interior de las fronteras del Imperio (*romanitas*), en contraposición a quienes vivían fuera de este (*externae nationes*). Durante la Edad Media obtuvo un sentido más lingüístico, hecho que se reflejó en las universidades europeas en las que se instituyeron las llamadas «naciones»: agrupaciones de estudiantes que provenían de una misma región cultural y, sobre todo, que hablaban un mismo

lenguaje (Badía, 1975). Sin embargo, fue a partir de la Revolución Francesa cuando tuvo una connotación política. Para esta época, *nación* se identificaba con el estatus político que gozaban ciertos grupos cercanos a la corona o que eran representados en las asambleas o convenciones populares, despojando de esta calidad a todos los demás (Schulze, 1996).

A lo largo del siglo XIX se consolidó como un elemento propio de los Estados constitucionales (gracias al principio de nacionalidad), hecho que le permitió popularizarse y expandirse **más allá del hemisferio occidental**. En la actualidad es un concepto con una aceptación casi universal, como se puede ejemplificar en la denominación de la ONU², el organismo interestatal más importante en el sistema internacional, que reúne a más de 190 naciones en el mundo (Sack, 2001). Sin embargo, a pesar de que las consideraciones sobre la idea de nación sean uniformes, principalmente, como un componente sociopolítico que garantiza la cohesión de la comunidad en torno al Estado, son muchas las discrepancias que existen, particularmente sobre su naturaleza y su origen: se debate, por ejemplo, si la nación ha existido desde siempre y, en ese sentido, si es un fenómeno connatural al ser humano, o por el contrario, al igual que ocurre con el Estado, si es una invención de la modernidad.

2 En la práctica, la acepción de nación desde el derecho público internacional hace referencia, más que a una organización sociológica, a una unidad eminentemente política. Por lo tanto, en este marco normativo, las naciones deben comprenderse en un sentido amplio del término, esto es, como Estados-nación. Al respecto, véase Glahn y Taulbee (2017).

Para resolver este rompecabezas, la bibliografía ha tomado tres posturas diferentes: el primordialismo, el modernismo y, como punto medio, el perenialismo³. La primera, el primordialismo⁴, se fundamenta en la idea de que la nación no es una construcción social propia de un momento histórico determinado, sino más bien un proceso diacrónico en el que se crean y consolidan naturalmente los **vínculos** comunitarios. Ya sea partiendo de un argumento sociobiológico o sociológico, se considera que la nación tiene como factor de cohesión la *etnicidad* (o la *etnia* en palabras de Smith), que no es más que una forma de organización extensiva al parentesco (van den Berghe, 1978). De esta manera, la familia, que se conforma en principio por vínculos consanguíneos, da lugar en su proceso evolutivo ineluctablemente a organizaciones comunitarias más complejas como la horda, la tribu y así sucesivamente hasta llegar a la comunidad étnica, es decir, un conglomerado social que converge bajo una misma identidad o sentimiento nacional.

Aunque los primordialistas no descartan que la mayoría de las naciones modernas surgieron durante los siglos XVIII y XIX, para esta escuela no es viable comprenderlas sin sus

referentes históricos. Bajo esta premisa, las naciones (incluso las más jóvenes) poseen raíces étnicas profundas manifestadas en mitos, relatos, símbolos o valores que se pueden rastrear en el pasado (Smith, 1999). En otras palabras, son producto de un largo proceso evolutivo que inicia en un punto determinado de la historia (de ahí que se considere que «tengan» ombligo), que se va consolidando a través de diversos periodos de tiempo y que no se reduce a un solo momento histórico como la modernidad (Budryte, 2010). Por esta razón, es inconcebible pensar en naciones (y, por antonomasia, en Estados-nación) completamente idénticas, ya que ninguna de ellas posee las mismas representaciones e imaginarios colectivos y, menos aún, la misma historia.

De acuerdo con esta postura, las naciones tienden a ser organizaciones compactas y estables, lo que permite deducir que no son extinguidas sino modificables. Es posible que los sentimientos nacionales varíen con el tiempo, como en efecto ha ocurrido en el pasado, pero no es permisible considerar que las naciones desaparezcan, pues como se ha dicho, son connaturales a la necesidad social del individuo de vivir en comunidad. Esta idea se complementa, ante todo, al hablar de la relación Estado-nación⁵, ya que es precisamente

3 La teoría perenialista asegura que las naciones han existido desde la creación de las primeras comunidades humanas, sin acoger plenamente el argumento primordialista de que son, en esencia, fenómenos naturales o biológicos. En contraste, hace especial énfasis en que las naciones son producto de un largo proceso evolutivo que no necesariamente se identifica con la modernidad y cuyo examen debe partir de las particularidades de cada nación, de sus características culturales y de sus procesos históricos (Rakic, 1998).

4 También se le denomina enfoque esencialista. Entre sus defensores se encuentran Shils (1957), Geertz (1963), van den Berghe (1978) y Connor (1978).

5 El reconocimiento de esta forma de organización política será indispensable para la creación del marco normativo internacional contemporáneo. En ese sentido, el derecho público internacional considera que los Estados-nación son los sujetos jurídicos más importantes del sistema internacional y, en consonancia, le otorga una serie de derechos y obligaciones determinadas. Sobre este asunto, véase Crawford (2012).

el Estado, al ejercer su poder monopolizador, el que cuenta con las herramientas para fomentar, consolidar y perpetuar la identidad nacional surgida en las relaciones comunitarias **más básicas**, así como garantizar el compromiso de sus ciudadanos en torno a la «**patria**»; verbigracia, a través de los currículos escolares, las festividades patrias, la oficialización de los lenguajes o los símbolos nacionales como las banderas o los himnos. De ahí que para el propio Smith (1999), la nación no sólo sea una comunidad entrelazada por la historia o la cultura, sino también por la economía, el sistema educativo o el ordenamiento jurídico.

Como reacción al primordialismo, en la década de los sesenta surgió la teoría modernista, defendida por autores como Kedourie (1960), Gellner (1964) y, posteriormente, Anderson (1991) o Hobsbawm (2012)⁶. Esta postura contradice el fundamento natural y biológico de la nación como una característica propia de las sociedades humanas y asegura, en cambio, que se trata de una construcción social propia del mundo moderno. Específicamente, afirma que la nación, más que ser una necesidad histórica, es el producto de otros fenómenos de la modernidad como la creación de la imprenta de tipos móviles, la Revolución Industrial, el capitalismo, la independencia de la iglesia anglicana, la Ilustración, la Revolución Francesa, entre otros acontecimientos (Rakic, 1998). Más aún, no se le considera

como un proceso geográficamente universal, como defienden los primordialistas, sino más bien como una invención cuyo epicentro se situó en la mayoría de Estados de Europa occidental y que, a partir de allí, se diseminó paulatinamente hacia la periferia.

En su sentido más político, el modernismo sostiene que las naciones son producto del nacionalismo y no al contrario (Gellner, 1983). Esto significa que la existencia de la nación es posible gracias a la acción del Estado, que es capaz de cohesionar a una comunidad en torno a los mismos ideales políticos y de incentivar en la población un sentimiento de unidad así no existan raíces históricas o culturales que lo sustenten. Como afirma Gellner (1996), si las naciones cuentan con ombligo o no (o, dicho de otro modo, con un origen histórico determinado) es irrelevante, lo importante, por el contrario, es reconocer que el proceso de modernización surgido en el siglo XVII fue determinante para dar origen a estructuras políticas más complejas como el Estado, que a su vez, fungieron como un requisito *sine qua non* para la creación de la nación (Rakic, 1998).

A diferencia de las sociedades medievales en las que la integración de los sujetos se supeditaba a la religión, en las sociedades modernas este elemento es totalmente prescindible. Con ocasión de fenómenos como la democratización de los sistemas políticos, el progreso industrial o la flexibilización de la movilidad social, la sociedad moderna se vio en la necesidad de constituir culturalmente un cuerpo

⁶ Otros autores relevantes son Kohn (2008), Emerson (1960), Plamenatz (1963) y Greenfeld (1992).

homogéneo que se asentara sobre un territorio delimitado, que se subordinara a un cúmulo de reglas comunes y, por antonomasia, que se comunicara a través de un mismo lenguaje. En ese contexto, la nación no es más que el remplazo de la religión como factor de cohesión ante la aparición de las transformaciones del mundo moderno y el debilitamiento de los arquetipos e imaginarios medievales, o en palabras de Anderson (1991), una comunidad imaginaria que sustituye a la religión y que se arroga a sí misma un sentido de inmortalidad. En efecto, aunque imaginaria, esta comunidad no deja de poseer una vocación práctica. Es posible que todos sus miembros no lleguen a relacionarse completamente, como ocurriría con otros tipos de organización social **más compactas**, pero ello no significa que sea menos real, pues todos sus integrantes logran unirse bajo un mismo relato identitario que se expresa a través de códigos, símbolos o representaciones comunes. Por esta razón, si en el primordialismo el papel del Estado es contingente (de hecho, pueden existir naciones sin Estado), en el modernismo es imprescindible. Éste se manifiesta no sólo a través de sus aparatos coercitivos e ideológicos (como diría Althusser), sino también mediante los medios masivos de información y comunicación que permiten compartir historias a través de un lenguaje uniforme y oficial.

En todo caso, esta intervención institucional puede dar lugar a una paradoja: lejos de representar intereses plurales de toda la comunidad, es posible que se convierta en un canal de transmisión hegemónico de las élites

con el objetivo de obtener la manipulación de las masas y de concentrar del poder (Budryte, 2010). Bajo esta premisa, la nación no sería **más que un instrumento político diseñado para la perpetuación de las condiciones materiales y simbólicas** de ciertos grupos minoritarios que pretenden, a través de la imposición de sus propios relatos, la repetición, continuación y preservación del *statu quo*. En ese sentido, y en contraposición a las ideas primordialistas, la nación no es infinita, ya sea como consecuencia de la transformación de las élites hegemónicas, de los grupos de poder o de otras macroestructuras sociales, las naciones son instituciones dinámicas y temporales que se encuentran subordinadas a numerosos procesos históricos que pueden dar lugar a su origen, su transmutación o, incluso, su desaparición.

Por ejemplo, por sus elementos característicos, la posmodernidad es considerada (por lo menos desde una perspectiva disruptiva) como una etapa de incertidumbre y desencanto frente a las instituciones sociales, políticas y culturales de la modernidad, entre esas, la nación. Si para los modernistas esta idea es transitoria y obedece a factores eminentemente contextuales, para los posmodernistas (si se permite el término como un enfoque analítico posterior al modernismo), la nación, por lo menos como ha sido concebida desde el siglo XVIII, ha desaparecido o, en su defecto, ha sido objeto de transformaciones sustanciales. En otras palabras, las condiciones sociales que propiciaron la formación de las naciones modernas bajo el fundamento de

la identidad nacional ahora han sido sustituidas por otro sistema de creencias y valores que se fundamentan, ante todo, en la economía, la comunicación o la cultura *mainstream*.

CAPITALISMO

El capitalismo posmodernista⁷, por llamarlo de alguna forma, no es un objeto o una representación estática sino un proceso (Harvey, 1989). Sus consecuencias trascienden lo económico y se imbrican profundamente en otros campos como el social, el cultural o el político. En efecto, llegan hasta el punto de modificar las bases de las relaciones comunitarias imponiendo el capital como el principal factor de cohesión. La nación, considerada como la estructura organizativa **más importante de los Estados modernos, se ve amenazada por fuerzas económicas dominantes al menos en dos sentidos: orgánicamente, la nación** transita, cada vez más, de una esfera comunitaria a una esfera asociacionista, lo que representa en el fondo una sustitución en la pirámide de valores; y, funcionalmente, el monopolio irrestricto del poder que la nación ejerce como una sola entidad política (el Estado-nación), ahora es compartido con agentes económicos externos.

Sociológicamente, por lo menos desde la teoría de Tönnies (2002), existe una distinción

que se debe retomar: comunidad y sociedad son fenómenos opuestos. El primero se caracteriza por estar construido bajo lazos afectivos, familiares o tribales en el que se comparte un sentido y un objetivo comunes. No se trata de un conjunto de individuos que conviven bajo un orden necesario (*eunomía*), con la obligación de contribuir o ayudar a su propia conservación; todo lo contrario, es una organización que se fundamenta, ante todo, en la amistad (*philia*), en la congruencia de las finalidades individuales con las colectivas y en la connotación ética de que sus miembros actúan voluntariamente más que por coacción. En contraste, la asociación representa un modelo de vínculos sociales más inestables, generalmente temporales, que se fundamentan en la satisfacción de los intereses particulares, en la razón instrumental y en el cumplimiento irrestricto de acuerdos y de normas.

Con el surgimiento de la modernidad, la idea de comunidad se desvanece. Aquellos sentimientos que compartían las comunidades precedentes en torno a lo político y especialmente a lo religioso, se desplazan a lo económico y subsidiariamente a lo jurídico. El mayor inconveniente es que el capital no logra reemplazar ni aglutinar estos elementos identitarios, en principio, porque no todos tienen acceso a él o, por lo menos, no en la misma magnitud. Las naciones modernas, cuyos antecedentes se sitúan a finales del siglo XVII y que se consolidan a partir de los procesos de emancipación política en EE.UU., Francia y **América Latina**, son el resultado

7 Otros adjetivos recurrentes en la bibliografía son capitalismo global, posindustrial, transnacional, informacional, consumista, neoliberal, reestructurado, multinacional, tardío, entre otros (Jameson, 1992; Mann, 1997).

del ímpetu de una clase emergente determinada, minoritaria y elitista: la burguesía. Muestra de ello son las constituciones que se establecen en este tiempo: simbólicamente se constituyen como el «contrato social» entre todos los individuos, pero en realidad son sólo una justificación escueta para garantizar y proteger los intereses de esta nueva clase social liderada por comerciantes, banqueros e ilustrados.

Así las cosas, capitalismo y nacionalismo son dos procesos que surgieron paralela e interdependientemente (por lo menos en el mundo occidental), pero que han tomado trayectos diferentes. Mientras el capitalismo se consolida como un fenómeno global (Mann, 1997), el nacionalismo se retrae, principalmente, por la pérdida de valores comunitarios. Los ideales nacionalistas que aglutinaron las comunidades políticas modernas (libertad, igualdad y fraternidad para los franceses, o vida, libertad y búsqueda de la felicidad para los americanos) se han sustituido por valores «nacionales» más representativos, inmediatos y tangibles como el consumo (Bauman, 2007), la personalización (Lipovetsky, 2003) o la acumulación (Harvey, 1989). Esto no significa, claro está, que aquellos ideales que fueron determinantes en su momento hayan desaparecido por completo, **más bien, cumplen un rol** ficticio y subsidiario en el entendido de que actúan simbólicamente, primero, para garantizar una estabilidad política mínima, y segundo, para proporcionar las condiciones que el capitalismo necesita para desarrollarse a plenitud.

En los casos mencionados, la relación entre libertad y consumo es un ejemplo claro. Ambas naciones, tanto la americana como la francesa, se construyeron con objetivos emancipatorios definidos. El deseo de asumir *motu proprio* las libertades constreñidas por las monarquías británica y francesa se tradujo en la expedición de cuerpos constitucionales vinculantes, el reconocimiento de un catálogo básico de derechos (especialmente libertades fundamentales) y la implementación de nuevas instituciones políticas que defendieran los valores y los acuerdos nacientes⁸. El consumo, elemento característico de las sociedades capitalistas avanzadas, sería imposible sin estos precedentes. Ambas naciones, en su sentido posmoderno, no se congregan en torno a la defensa de la libertad como el valor fundamental de su organización política, en parte, porque es una conquista ya lograda y, como tal, perdería relevancia práctica. No es así para el consumo (y, por extensión, su fundamento dogmático: el consumismo) que no exalta la idea en sí misma de libertad, sino lo que se puede hacer con ella: adquirir, acumular, experimentar, satisfacer⁹.

8 Desde esta perspectiva histórica, el reconocimiento de un catálogo de derechos y libertades básicas en ambos procesos emancipatorios será un antecedente determinante de lo que en la actualidad es el sistema internacional de protección de derechos humanos (DIDH), tanto en su ámbito universal como en el regional. Un estudio histórico sobre la materia se encuentra en Hunt (2008).

9 De acuerdo con Constant (1988), la diferencia no se circunscribe al enfrentamiento de valores antagónicos sino a la connotación, abierta o restrictiva, que se le otorgue a la libertad. Para los antiguos, ésta consistía en participar en lo público, es decir, en el proceso de diálogo y de toma de decisiones, mientras que para los modernos la libertad se ejerce netamente a través de la esfera privada: trabajo, familia, ocio.

Este nuevo orden de preferencias axiológicas no es más que el reflejo de la hipermercantilización de las sociedades, que conduce inexorablemente a un proceso de atomización social: cuánto más dinero exista, menos es la capacidad de establecer vínculos sociales estables y duraderos. En palabras de Harvey (1989), se trata de una compresión del espacio-tiempo que es ocasionada primordialmente por la aceleración y diseminación del capitalismo como sistema económico y del incremento desmesurado de los niveles de consumo. En la comunidad, los tejidos sociales se estructuran y se consolidan lenta y progresivamente. En las asociaciones, la rapidez de los movimientos financieros, la conectividad transnacional, la interdependencia global, la digitalización del dinero, entre otros fenómenos, conducen a relaciones comunitarias **más básicas** o, como lo expresa Bauman (2000), mucho más líquidas: lo que antes duraba para siempre, ahora es temporal, modificable y extinguido.

A lo anterior se suma el hecho de una mercantilización absoluta de bienes, servicios, símbolos, experiencias, etc., que son propuestos a través de los medios de comunicación como un arquetipo colectivo cultural. La fragmentación de lo social se exagera cuando los intereses de los individuos ya no recaen en el grupo, en la comunidad o en la nación, sino más bien, cuando terminan subsumidos por un proceso de «homogeneización global». Que todo gire en torno a los códigos hegemónicos occidentales y que se pueda acceder a ellos exclusivamente a través del dinero es una presuposición básica

del capitalismo posmoderno: lenguajes, vestidos, músicas, películas, filosofías, religiones, incluso sentimientos o emociones son objetos de compra, suscripción o membresía. La nación, en este paradigma, ya no representa el fin de la organización social, como ocurría anteriormente, es más un prerequisite que habilita el intercambio comercial y que, concebido dialécticamente como Estado-nación, garantiza cierta estabilidad, seguridad y orden social. En definitiva, se pertenece a la nación por obligación, mas no por deseo.

Los intereses comunitarios son canalizados por nuevas instituciones globales, no necesariamente políticas, que funcionan bajo la lógica del capitalismo y del consumo. A diferencia de las naciones tradicionales circunscritas a territorios determinados o a la reproducción sistemática de ciertos elementos culturales, estas estructuras trascienden las fronteras terrestres, incorporan lenguajes metapolíticos y aglutinan voluntades de diversos orígenes culturales. Aprovechan los canales tecnológicos y de la información para facilitar la interacción de sus miembros, la consolidación de sus narrativas y, más importante aún, para atraer nuevos integrantes o, en el lenguaje económico, clientes. El concepto de *nacionalidad*, que hace alusión al vínculo jurídico-político de un ciudadano con el Estado (Sack, 2001), ahora se sustituye por el de *afiliación*, ya no se habla de pertenencia por el lugar de nacimiento (*ius solis*), el vínculo filiatorio (*ius sanguinis*) o el domicilio (*ius domicilii*), sino por la capacidad de crédito, de pago o de solvencia económica.

Es claro que la posmodernidad ha construido un sujeto egoísta en el que el proyecto de comunidad política es totalmente ajeno (Camps, 2011). El *ethos* del *homo consumens* es el ánimo individualista, la realización personal a través de la adquisición material e inmaterial. En principio, las grandes marcas son las que proporcionan la satisfacción de los deseos particulares, las que tienen la facultad de crear nuevas necesidades e imponerlas como imperativos. Amazon, Tesla, Starbucks o Facebook, entre muchas otras corporaciones transnacionales, son un ejemplo de ello. Estas compañías no sólo se aseguran de crear «identidades» a partir de la adquisición de sus productos o servicios, sino también de encaminar la voluntad de los sujetos hacia la integración corporativa. En suma, se pretende garantizar una secuencia progresiva (no consumidor → consumidor → asociado) que «fidelice» a los ciudadanos ordinarios y los convierta en miembros de una nueva familia.

En el plano inmaterial, por su parte, los productos se sustituyen por experiencias y las empresas encuentran espacios, especialmente digitales, para su objetivo congregacional. Las grandes corporaciones digitales, las plataformas tecnológicas o las redes sociales estructuran su sistema de afiliación a través de las suscripciones, los *follows*, los *likes*, los *posts*, entre otros elementos interactivos. La sociedad deja de ser física para ser digital (o en palabras de Castells (2004), en red), pero no por ello más artificial. Las interacciones giran en torno al mismo modelo de

consumo con el beneficio de proporcionar herramientas de comunicación inmediatas, deslocalizadas y numerosas que permiten la creación de nuevos entornos sociales personalizables. Cada uno escoge los miembros de su red o agrupación con fundamento en sus propios intereses, objetivos y criterios que son aplicables desde relaciones sociales interpersonales (Bauman, 2008) hasta agrupaciones sociales más complejas.

Quizás esta sea la diferencia más marcada entre las naciones modernas y las posmodernas. El capitalismo posindustrial, en su tránsito de un modelo fordista a uno posfordista, se ha caracterizado por la oferta especializada de bienes, servicios, tecnologías o experiencias que los individuos pueden escoger a la carta. Mientras en las naciones modernas la capacidad de elección es restringida, en parte, porque todo viene estandarizado (la educación, la cultura, la comunicación, etc.), en las naciones posmodernas este proceso se dinamiza. Las instituciones globales coartan, sin ningún permiso, algunos componentes de las naciones tradicionales y los sustituyen por otros más sugestivos como la inmediatez, la creación, la elección, la deslocalización o la personalización. Por ello, resulta más llamativo, satisfactorio y útil para los individuos ser parte de una sociedad en el que la novedad es una constante, que pertenecer a conglomerados rígidos, estáticos e inusitados.

En esto consiste, precisamente, la crítica funcionalista de la nación. Como una entidad política uniforme, el Estado-nación ha perdido

la capacidad de cohesionar a sus ciudadanos en torno a sentimientos nacionales definidos. Por supuesto, esto no significa que el vínculo político identitario desaparezca por completo, pero sí se ve amenazado por las lógicas del capitalismo posmoderno. Los sistemas educativos, las representaciones patrióticas o los ordenamientos jurídicos son opacados por la presencia de agentes externos que ejercen su poder económico y simbólico. Por un lado, los Estados-nación enfrentan la influencia, la presencia y la diseminación de empresas transnacionales, que son capaces de congregar intereses y voluntades sin importar las fronteras terrestres o las divisiones nacionales; y por el otro, enfrentan el poder hegemónico de las instituciones económicas internacionales (BM, FMI, BID, etc.) que, como afirma Stiglitz (2002), tienen el propósito de defender y expandir tautológicamente el capitalismo como el modelo económico triunfante que todos los Estados deben acoger.

MIGRACIÓN

Además de los efectos exacerbados del capitalismo, la irrupción de la posmodernidad trajo consigo una profunda transformación migratoria (Swain, 2019). Ante este hecho, algunos autores como Habermas (1997) han sostenido que los Estados-nación, tal como habían sido concebidos desde la modernidad (particularmente con sus respectivas divisiones territoriales y características identitarias), darían paso a otras instituciones más homogéneas culturalmente. Sin embargo, las condiciones demográficas actuales demues-

tran una coyuntura contradictoria¹⁰: por una parte, *la migración del ocio* ha desarrollado procesos de homogeneización, especialmente en el mundo occidental, que reafirman la idea de una sociedad uniforme transnacional; y por la otra, *la migración de la necesidad* ha fomentado sentimientos nacionalistas (algunos de ellos extremos), replicando valores como la intolerancia, la discriminación o la xenofobia, que son el reflejo de metanarrativas modernas.

El concepto de migración del ocio es diametralmente opuesto a los elementos socioespaciales de la modernidad. El proyecto de nación, en sus orígenes, se fundamentó espacial y temporalmente en la certidumbre (Bauman, 2000, 2003), razón por la cual, todos sus elementos circundantes poseían una naturaleza armónica y estática. La familia, la economía o la ley no eran estructuras flexibles que podían moldearse o sustituirse fácilmente; por el contrario, respondían a impulsos de estabilidad que buscaban prolongarse en el tiempo. Para hacer esto posible, se desarrollaron puntos fijos de referencia que garantizaran la realización política, económica y cultural del individuo, y que avivaran los sentimientos de pertenencia a la comunidad. Entre ellos, se estableció la ciudad como el espacio intermedio en el cual los intereses particulares (educación, trabajo, ocio) pudieran converger y, en últimas, coincidir con

10 Para Susen (2015), se trata de «dos procesos paradójicos: por un lado, la homogeneización de las sociedades orientadas por las tendencias estandarizadas de las transformaciones globales; y por el otro, la diversificación de las sociedades causadas por el incremento de flujos migratorios intra e intercontinental.

las grandes narrativas nacionales (identidad, ideología, patriotismo, etc.).

La reconfiguración de la ciudad como el primer escenario comunitario es una contribución de las naciones modernas en contraposición a organizaciones políticas previas. En la modernidad, *ciudad* es sinónimo de *res publica* pero, además, de hogar, no solamente es el espacio en el que los ciudadanos pueden participar de lo público, sino también en el que se arraigan sentimientos, se crean vínculos sociales y se deposita un proyecto de vida personal, familiar y comunitario. Concatenado al influjo de los arquetipos culturales y económicos, es en la ciudad y no en la periferia donde se puede alcanzar el «éxito» o la «realización»: negocios, centros de salud, parques o universidades son ejemplos del proceso urbanocéntrico moderno, de la construcción de nuevas identidades y de su arraigo emocional (Murphet, 2004). Bajo estos principios, el sentimiento del individuo, que ahora es «ciudadano» (una categoría todavía restrictiva para mujeres o minorías culturales en esta época), se concentra en el desarrollo y la consolidación de sus esferas privada y pública, y no en el deseo de movilidad.

Recapitulando, si en la modernidad la esencia es el arraigo (de identidad, de lugar, de jerarquía, etc.), en la posmodernidad lo es el desamparo (*homelessness*)¹¹, entendido en

términos emocionales, espirituales, sociales o afectivos. No es la carencia de objetos materiales lo que condiciona al sujeto posmoderno, es su incapacidad de construir vínculos profundos y estables con la realidad que habita. Esta necesidad de «comunidad» trasciende las fronteras de la ciudad y de la propia nación, y le obliga a expandir su cúmulo de experiencias hacia otros horizontes o puntos de referencia. Así, el sentimiento de vacío provoca la migración del ocio: el deseo de vivir en carne propia otras realidades, de buscar nuevos sentidos, lógicas y lenguajes y, en definitiva, de satisfacer aquellas «necesidades» culturales que impone hegemónicamente la sociedad del espectáculo: tiquetes aéreos, sitios turísticos, viajes de negocios, intercambios culturales, etc.

En este contexto, el objetivo congregacional de la nación se ve amenazado parcialmente por el proceso de personalización que privilegia los intereses individuales sobre los colectivos. Las comisiones de experiencias personales, como los llama Lipovetsky (2003), ahora son el imperativo deontológico de los sujetos políticos: en vez de consolidar los proyectos nacionales, éstos buscan acumular experiencias que les permitan el ejercicio de la elección, la autoconsciencia y la emancipación. Para ponerlo en términos pragmáticos, se trata de una crisis de compromiso: la retribución política que ofrece el trabajo mancomunado es impersonal, indivisible y, sobre todo, pausada e intermitente; por ello, los individuos prefieren comprometerse con sus propias exigencias o expectativas, las cuales pueden ser satisfechas inmediatamente, en vez de esperar, en el largo

11 Para una definición más completa de esta categoría, véase Somerville (1992, 2013), Lee, Tyler y Wright (2010) y Ravenhill (2016).

plazo, a que sean recompensadas por el sistema político o reconocidas por sus semejantes. Esta fragmentación relativa entre individuo y nación se exagera con la presencia de los *mass transit* y los *mass media*. Gracias a la revolución tecnológica de la posmodernidad y a sus procesos industriales avanzados, las fronteras terrestres quedan rezagadas como un simple elemento de delimitación del poder político (o si se quiere, geopolítico) mas no como un factor de cohesión identitaria. Las facilidades de movilidad, ya sean físicas o virtuales, hacen que el territorio se contraiga, pierda su valor hegemónico cultural y sea accesible, en teoría, para todos. La invención y la producción en masa de carros, trenes, aviones o computadores son la base de una sociedad cuyas máximas son la aceleración y la rapidez de decisiones y movimientos. Bienes, capital, personas e información se trasladan de un lugar a otro sin las restricciones de la geografía o la política, hecho que permite colegir que, en la posmodernidad, las «distancias» son sólo una construcción social que pueden ser abolidas en función de las capacidades del individuo, especialmente, de sus niveles de transacción o monetización (Bauman, 2000).

En cualquier caso, la migración del ocio no es más que una fórmula que se expresa tautológicamente: proliferación de necesidades artificiales, desarraigo de la nación como epicentro de la realización personal, catálogo de alternativas de aceleración en el transporte y la comunicación, y satisfacción temporal del deseo cosmopolita. Alcanzar una vida con múltiples arraigos sociales y culturales

a través del viaje, del juego y del disfrute es la manera más expedita que tiene el individuo posmoderno de expandir sus narrativas espaciales y no limitarlas a un solo referente identitario. Para ello, es la misma sociedad la que se encarga de crear escenarios de convergencia, pautas de comportamiento, reglas de convivencia y, en general, cualquier tipo de paradigma que fomente la emancipación, la elección y la búsqueda de la «ciudadanía global», es decir, la aplicación de la doctrina personalista que no se supedita a ningún ordenamiento político y que antepone la satisfacción de los deseos particulares sobre la construcción del tejido comunitario.

Paradójicamente, en la orilla opuesta, las sociedades posmodernas enfrentan la migración de la necesidad, un fenómeno que revitaliza los nacionalismos y, en consecuencia, el rol de la nación como macroestructura social, política y cultural¹². A diferencia de la migración del ocio, cuya finalidad recae en la satisfacción de necesidades artificiales, esta categoría alude al desplazamiento, voluntario o forzado, de conglomerados humanos que buscan satisfacer sus necesidades más básicas y urgentes: refugio, educación, nutrición o trabajo (Bartram et al., 2014; Faist et al., 2013). Indiferentemente de la causa que la origine (persecución política, desastres naturales, mayor estabilidad económica, etc.), se trata de un proceso que, lejos de contribuir

12 Un desarrollo de esta categoría desde el derecho público internacional se puede encontrar en Chetail y Bauloz (2014).

a la edificación de una sociedad homogénea y sin contradicciones identitarias, retoma la idea de nación como un elemento indispensable del sistema político contemporáneo y resalta, bajo su égida, los credos de economía, seguridad y tradición.

El universo cosmopolita que promueve la migración del ocio, en realidad, sólo es asequible por medio del capital. Aquellos que no puedan costear su disfrute o, metafóricamente, adquirir su tiquete de entrada a la sociedad de consumo, son susceptibles de rechazo o discriminación, hecho que se exagera en contextos de migración por necesidad. La respuesta de las naciones receptoras, en estos eventos, es doble: primero, como actitud aporofóbica, refleja una aversión colectiva frente a aquellos migrantes que provienen, especialmente, de países con altos niveles de pobreza y desigualdad. En principio, el sentimiento de segregación no es originado por las diferencias culturales entre ambos grupos sino por las diferencias, extremadamente marcadas, de sus niveles de riqueza. Al final, la pobreza de los migrantes se traduce en una problemática social de los grandes centros urbanos, en un mayor gasto social por parte del Estado y, en definitiva, en una responsabilidad humanitaria que muchas naciones no están dispuestas a asumir.

De manera complementaria, además de aporofóbica la respuesta es xenofóbica: las naciones reaccionan ante fisonomías, lenguajes, costumbres o religiones exógenas a través de preconcepciones o prejuicios

construidos colectivamente. Aunque las previsiones hayan sido optimistas en torno a la inclusión y el respeto por la diferencia (multiculturalismo, cooperación y, en últimas, globalización), lo cierto es que las naciones posmodernas, especialmente las occidentales y posindustrializadas, han utilizado narrativas y representaciones nacionalistas para cohesionar (y en el caso extremo, blindar) a su población frente a un nuevo «enemigo»: el migrante, el desplazado o el refugiado que amenaza con desestabilizar el orden político y económico, despojar trabajos, diseminar enfermedades o, incluso, imponer su propio sistema de creencias y valores. En ese contexto, las naciones contemporáneas distan de ser un escenario multicultural, armonioso y global, en donde se garantice el reconocimiento, la circulación o la participación de todos en términos de igualdad.

Los discursos nacionalistas emergen cuando hay una afectación (o posible vulneración) al funcionamiento del propio sistema o, más específicamente, cuando se «pone en riesgo» su conjunto de elementos normativos y axiológicos. Por ello, estas posturas fungen como soluciones ágiles y pragmáticas para proteger las condiciones materiales de la población receptora y, en últimas, garantizar la supervivencia del grupo. Aislar a la nación de los migrantes, a los connaturales de los extraños, a los «buenos» de los «malos» es el precepto angular de las dinámicas nacionalistas que han resurgido con fuerza en los últimos tiempos y que progresivamente han adaptado las naciones, ya no sólo del hemisferio occi-

dental, sino del mundo entero (Bieber, 2018; Smith, 1996; von Hippel, 1994). Así, el miedo, el odio o el asco son algunas de las emociones que brotan como reacción ante este tipo de migración: mientras los migrantes del ocio son acogidos abiertamente (especialmente por su capital, sus niveles de consumo y su facilidad de adaptación), los migrantes de la necesidad son señalados, vituperados y hasta culpabilizados por su procedencia, su analfabetismo o sus costumbres heteróclitas.

Ante este panorama, las naciones acuden a la imposición de barreras físicas, políticas o jurídicas como una forma de ejercer el control irrestricto sobre sus territorios, proteger sus intereses y recursos nacionales y, más importante aún, seguir replicando el concepto del ciudadano como un elemento imprescindible en la construcción de la nación. Aunque la mayoría de estas limitaciones no recaen sobre los agentes que participan activamente de la economía de mercado (los que pertenecen a la migración del ocio, que consolidan el *statu quo* y que son acreedores de todas las prerrogativas estatales), sí aplica para todos aquellos que no compaginan con los estándares representados en la ciudadanía y la nacionalidad. El resultado es una comunidad política que se abre económicamente a la par de procesos como la globalización o el neoliberalismo, pero que, a su vez, se blindó política y culturalmente para avivar un solo sentimiento nacional; por tanto, quienes no sean congruentes con estos criterios son rechazados, excluidos o, en su defecto, infravalorados socialmente.

En últimas, contemplados rápidamente, ambos procesos migratorios, el del ocio y el de la necesidad, parecerían colisionar o ser incapaces de coexistir en un mismo espacio-tiempo. No obstante, la complejidad de la posmodernidad y, por extensión, de sus estructuras y sus fenómenos circundantes, conlleva a concluir todo lo contrario: son procesos que coexisten paralela y, en algunos casos, interdependientemente. Por un lado, la globalización imprime la necesidad, cada vez más imperiosa, de tejer redes globales para el eficaz intercambio de bienes, personas, servicios y capitales, lo que contribuye a la homogeneización del mundo occidental y a la pérdida de los valores nacionales; y al mismo tiempo, en parte como consecuencia del mismo sistema internacional, la pobreza, la desigualdad y el desequilibrio político hacen que los movimientos de las naciones se retrotraigan a la expresión fragmentaria de la preservación de sus propios ideales y de la defensa de la nación como un elemento *sine qua non* de estabilidad y seguridad política, económica y cultural.

SOCIEDAD CIVIL GLOBAL

La transnacionalización de la sociedad civil no es un fenómeno netamente posmoderno. La existencia de grupos o asociaciones al margen del Estado (o con oposición a él), sin ánimo de lucro, con vocación humanitaria y que traspasaran las fronteras nacionales, se remonta a ciertas formas organizativas premodernas de carácter religioso especialmente relacionadas con el catolicismo, o más recientemente, a lo largo del siglo XIX en el

que surgieron múltiples espacios intelectuales, corrientes ideológicas o movimientos reivindicatorios que tenían correspondencia, afinidad y apoyo en el plano internacional (Black, 2001). No obstante, fue a partir de la revolución tecnológica y la proliferación de los medios de comunicación en la década de los setenta, donde se impulsó, magnificó y consolidó la constitución de diversas instituciones, redes y movimientos transnacionales para la defensa de intereses globales, lo que en palabras técnicas muchos denominan «sociedad civil global» (Anheier et al., 2006; Jordan, 2011; Keane, 2003).

Aunque en la bibliografía académica no existe un consenso sobre su naturaleza y delimitación conceptual, generalmente hace alusión a un conjunto de diversas formas asociativas entre las que destacan redes internacionales, organizaciones no gubernamentales, corporaciones privadas, federaciones religiosas, profesionales o mercantiles, movimientos sociales, instituciones caritativas, entre otras (Jordan, 2011), que sirven de intermediación entre el individuo, el Estado y, por extensión, el sistema internacional, y que poseen cierto margen de acción e influencia en asuntos de incidencia global (Keane, 2003). Más concretamente y sin ánimo exegético, es un mecanismo democrático que vela por el cabal cumplimiento de los acuerdos internacionales de los Estados (y de otros actores), que fomenta y participa en los procesos de cooperación, vigilancia y transparencia internacional, que consolida los sistemas de protección de derechos humanos, pero ante todo, que pretende

brindar soluciones eficaces ante las grandes problemáticas transnacionales del siglo XXI¹³. A diferencia de organizaciones políticas previas, los Estados-nación posmodernos no comparten solamente instituciones, normas o principios propios de la integración internacional, sino también necesidades, riesgos y amenazas¹⁴. La pobreza, la deforestación, la disminución de fuentes hídricas, la superpoblación, la pérdida de biodiversidad animal y vegetal, la tecnologización del mercado laboral o, incluso, la futura hiperdependencia en la inteligencia artificial, son fenómenos que se originan (o que se acentúan) en el contexto de la globalización, muchas veces como consecuencia de las presiones del sistema capitalista, de su imperiosa obligación de producción a escala o de la hegemonía de ciertas economías posindustrializadas, pero más importante aún, es el hecho de que son fenómenos cuyos efectos no se circunscriben exclusivamente a las fronteras políticas, geográficas o administrativas de los Estados, sino que se extienden sin ningún tipo de restricción por el mundo entero.

Aunque en la modernidad los Estados construyeron interacciones internacionales en materia religiosa, comercial o política (por ejemplo, desde el mismo tratado de Westfalia donde se da origen al Estado moderno y al sistema de Estados), la atención giraba primordialmente

13 Desde el derecho público internacional existen otros sujetos de derecho más allá del Estado-nación. Al respecto, véase Glahn y Taulbee (2017).

14 Para un análisis más profundo sobre este punto, véanse los trabajos de Beck (1992, 2009) y Giddens (1991, 2003) sobre la sociedad del riesgo.

en torno a la consolidación de sus proyectos nacionales. No obstante, el paso hacia un escenario posmoderno y con ello hacia la globalización de múltiples procesos, contextos y problemáticas, intensificó la necesidad de integración, interdependencia y cooperación internacional en un escenario caracterizado por las respuestas aisladas e insuficientes de los Estados y fundamentadas en la soberanía nacional. El resultado, hasta ahora, ha sido una comunidad internacional que busca implementar armónicamente «soluciones globales ante problemáticas globales», amparados en la participación ciudadana transnacional y la consecución de objetivos comunes, la consolidación de espacios asociativos internacionales como intermediación entre las esferas pública y privada, y la aplicación irrestricta de compendios normativos universales para la defensa de los derechos humanos¹⁵.

Gracias al surgimiento de las nuevas tecnologías informativas y comunicacionales, la posmodernidad no sólo incentivó y profundizó, respectivamente, la migración del ocio y de la necesidad; de igual forma, fomentó una migración hacia la virtualidad caracterizada por la deslocalización del monopolio de los gobiernos, de los medios tradicionales de comunicación y de los grupos económicos¹⁶. En

las últimas décadas, internet y, por antonomasia, las plataformas virtuales de discusión, las aplicaciones de mensajería instantánea, las redes sociales, entre otras, se han convertido en el nuevo espacio de convergencia política (y, claro está, de discusión), sustituyendo a la ciudad como el epicentro de la deliberación pública y la participación ciudadana (Castells, 2002). Más aún, sin ningún tipo de restricción a su acceso y contenido (con excepción de algunos regímenes autocráticos), internet se ha erigido como el ágora del siglo XXI, un espacio en el que convergen ciudadanos globales con intereses que trascienden las fronteras nacionales y en el que se construye y se defiende una agenda pública internacional.

Anteriormente, el ánimo transnacionalista de los grupos ciudadanos quedaba supeditado a las restricciones de la geografía o, en su defecto, a las posibles repercusiones que los medios de comunicación pudieran tener. Ahora, como en ningún otro punto de la historia, la sociedad en red habilita espontáneamente la construcción de interacciones instantáneas, globales y transculturales sin la mediación de grupos de poder, la autorización de los gobiernos o la regulación de los ordenamientos jurídicos, sólo basta con el deseo de «pertenencia» a una causa superior al individuo, a la comunidad o a la nación, cuya expresión se materializa y se disemina a través de un *click*. En el mundo posmoderno tecnologizado, un mismo individuo puede pertenecer sincrónicamente al Partido Demócrata estadounidense, comulgar con la causa palestina, defender los intereses de los opositores chi-

15 Para ahondar sobre el papel jurídico de los Estados y, en general, de la comunidad internacional en la protección de los derechos humanos, véase McBeth et al. (2017).

16 Para profundizar en la relación entre sociedad civil global y los medios electrónicos e interactivos de comunicación, véase Schuler y Day (2003) y Castells et al. (2006).

nos, promulgar la conservación del bosque amazónico, identificarse con los movimientos feministas y LGBTI+, o preocuparse por los enfrentamientos bélicos en Siria, Yemen o África Central.

Ciertamente, la existencia de una sociedad civil global ha sido posible, en parte, gracias a los adelantos tecnológicos que han facilitado la divulgación de la información y la hiperconectividad. Pero, no menos importante es el crecimiento progresivo de organismos e instrumentos jurídicos internacionales como herramientas de la ciudadanía para consolidar sus intereses asociacionistas y canalizar sus demandas. Para dimensionar su magnitud y, a manera de ejemplo, desde 1970 hasta la fecha se han creado más de 50.000 ONG que operan simultáneamente en los cinco continentes y cuyo presupuesto supera al de las Naciones Unidas, excluyendo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Keane, 2003, p. 5). En esa dirección, y sin desconocer la importancia de otros tipos de movimientos, grupos o asociaciones, las ONG son uno de los escenarios que mejor representan los fines de la sociedad civil global. Por un lado, son capaces de cohesionar a una gran multitud de personas, representados no sólo en el número ingente de su fuerza laboral u organizativa, sino también en miles de voluntarios de diversos orígenes que ejecutan sus programas asistenciales y humanitarios; y por el otro, que sus actividades favorecen los procesos de cooperación internacional, vigilancia y control, y por supuesto, de consolidación democrática de los Estados.

Considerados en su conjunto, tanto las ONG como demás actores e instituciones de la sociedad civil global, coinciden en un punto neurálgico: más allá de ser simples entidades coordinadas internacionalmente, son espacios que facilitan y promueven la convergencia de diversas visiones y experiencias de vida a través de mecanismos formales de gran aceptación y legitimidad. En otras palabras, mientras las brechas culturales, sociales o políticas derivadas de la modernidad consolidan el proyecto del Estado-nación como el instrumento más importante en el sistema político internacional, la sociedad civil global se torna como una alternativa autosuficiente, autorregulada, pluralista y legítima para representar los valores y principios básicos de una «civilidad» universal. Esto se traduce, normativamente, en un consenso mínimo sobre ciertos elementos y objetivos que, sin importar las discrepancias nacionales a que haya lugar, comparten buena parte de individuos en el mundo: la oposición a los regímenes totalitarios, la defensa de la tolerancia y la multiculturalidad, la participación en los espacios públicos de deliberación o, la más recurrente y que engloba a todas las demás, la protección y materialización de los derechos humanos

Como se desarrolló en la sección sobre el capitalismo, el progreso de las sociedades contemporáneas fue posible gracias a la transición de organizaciones comunitarias basadas en vínculos sociales estables y estrechos, a organizaciones asociativas fundamentadas en el artificio, la complejidad y la transitoriedad. Posiblemente la ley (una ficción social) no sea

el mejor de los criterios para cohesionar a los individuos volitivamente, pero a través de su legitimación se circunscriben ciertas normas básicas que garantizan el orden y la convivencia. Los catálogos actuales de derechos humanos están diseñados bajo la premisa de que una regulación exhaustiva y meticulosa de ese orden deseable puede vulnerar principios, valores, creencias o tradiciones de ciertas comunidades, especialmente minoritarias. Por esta razón, se busca estipular un núcleo general de preceptos universales que no colidan con miradas ajenas al arquetipo hegemónico estandarizado (ya sea geográfico (occidental), económico (neoliberal), religioso (cristiano), etc.), pero que proteja, al mismo tiempo, los derechos esenciales de los individuos y las comunidades.

Esta «universalidad» de los derechos humanos, a diferencia de otras metanarrativas modernas como el capitalismo, el socialismo o el totalitarismo, se convierte en una figura efectiva al momento de integrar a ciudadanos, movimientos y demás formas asociativas, entre ellas disímiles, en torno a un proyecto común. En últimas, se trata de un intento recurrente, a partir del reconocimiento, la aceptación y el cumplimiento de un sistema normativo y axiológico universal, por corregir las desigualdades, los desequilibrios y las vulneraciones, tanto nacionales como internacionales, causadas por los Estados y otros actores. En este contexto, la sociedad civil global es, en esencia, un escenario democrático (Jordan, 2011): ante la deficiencia e ineficacia de las instituciones formales, sus representan-

tes y sus canales de participación, se yergue un proceso global paralelo que busca diseminar los principios de civilidad, no violencia, transparencia y vigilancia que, en últimas, son las bases de un modelo político cosmopolita en donde todos, sin excepción, cuentan con voz, participación y representación.

En definitiva, las profundas transformaciones de las últimas décadas, tanto tecnológicas como sociales, han propiciado un espacio de reunión transnacional, muchas veces materializado a través de plataformas virtuales, en el que pueden converger con mayor intensidad ciudadanos de diversas procedencias, culturas o nacionalidades. El objetivo no se reduce a la satisfacción del deseo personalista como en otros campos de la era posmoderna (como el económico), por el contrario, busca configurar a través de la integración y la asociación un instrumento de intermediación entre el individuo, el Estado y el sistema internacional. La reacción conjunta ante riesgos globales (o como lo llama Castells (2011), la resistencia de la identidad) implica el reconocimiento de unos intereses y objetivos mínimos que comparten los individuos y que no se supeditan a las delimitaciones nacionales tradicionales. Los peligros y las amenazas informáticas, medioambientales o militares, por mencionar algunos ejemplos, no repercuten exclusivamente en una nación o en un grupo reducido de ellas. Por ello, la consecución de un proyecto global, transcultural e inclusivo, capaz de defender los intereses y derechos de los ciudadanos del mundo, que consolide los procesos democráticos de los Estados y el sistema in-

ternacional y que vigile los desmanes de los gobiernos, comienza con el reconocimiento y la consolidación de una sociedad civil global.

CONCLUSIONES

La posmodernidad es un proceso complejo, cuyas consecuencias han repercutido en todos los niveles sociales y políticos: agentes, relaciones, instituciones, microestructuras y macroestructuras. Particularmente, fenómenos como el capitalismo posindustrial, los procesos migratorios y la existencia de una sociedad civil global han configurado, con mayor intensidad, una idea de nación ambivalente (e incluso, desde posturas más extremas, contradictoria), capaz de consolidarse y fragmentarse simultáneamente de acuerdo con factores contextuales, geográficos o históricos propios de los Estados, especialmente, los occidentales. A diferencia de otras aproximaciones teóricas hegemónicas que conciben a la nación de manera unidireccional, la teoría de la *fragmentación inconclusa* supera los obstáculos metodológicos y propone una visión más dialógica, flexible y neutral: la nación no es abolida absolutamente por el influjo posmoderno, pero tampoco preserva la misma estructura ontológica que poseía en la modernidad.

La gran característica de la nación en la era posmoderna es su connotación líquida. El proceso de atomización social causado por la intensificación del capitalismo y el progreso social ha hecho que las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias sean cada vez

más transitorias, frágiles e instrumentales. En tiempos actuales, el paradigma de nación no se fundamenta en elementos de convergencia o consenso, contruidos lenta y racionalmente a partir de la consecución de un proyecto común y la superación de diferencias entre sus miembros; por el contrario, se rige por la presencia y la orientación de la satisfacción del deseo personalista, símbolo de la sociedad del vacío que antepone los deseos e intereses particulares sobre los colectivos y, claro está, sobre los nacionales. El capital, en ese sentido, ha terminado sustituyendo progresivamente las relaciones de las comunidades tradicionales para, a partir de allí, construir escenarios asociacionistas globales que fidelicen e integren a los ciudadanos en torno a las lógicas del capitalismo posmoderno: consumo, elección y emancipación.

Los ciudadanos ya no pertenecen, como lo hacían anteriormente, a una sola nación. El vínculo político posmoderno trasciende las fronteras delimitadas por los Estados e imprime una necesidad de movilidad, ya sea física o virtual, que le permita arraigarse a múltiples referentes simbólicos y materiales. El sentimiento de desamparo condiciona al sujeto posmoderno a una búsqueda constante de su identidad política que no logra ser satisfecha, o por lo menos no totalmente, por los estímulos de una comunidad que ha brindado tradicionalmente las condiciones necesarias para su integración. Ahora los vínculos sociales, culturales y políticos se construyen como fenómenos globales en los que interactúan las personas libremente, pero además, a través de

los cuales se comparten experiencias, se intercambian bienes, se adquieren servicios o se comulga con una causa en común.

La misma transnacionalización de las problemáticas del siglo XXI ha hecho que los individuos encuentren otras formas de convergencia comunitaria que no se circunscriben a una cultura, un territorio o un ordenamiento jurídico determinado. Gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación los ciudadanos del mundo encuentran, cada vez con mayor frecuencia y facilidad, nuevos espacios para la deliberación pública, la canalización de sus demandas, el ejercicio de acciones de vigilancia y control frente a los excesos de los gobiernos o el fortalecimiento de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Dicho de otro modo, es un escenario paralelo, legítimo y autorregulado que permite la consolidación de una sociedad civil global, es decir, el conjunto de actores, instituciones y procesos que desborda toda división política o administrativa y que reacciona de manera conjunta frente a las amenazas y los riesgos de la humanidad.

En definitiva, la nación posmoderna ha sufrido transformaciones sustanciales en los últimos tiempos, que concatenadas a las que se prevén para el presente siglo (inteligencia artificial, hipertecnologización del mercado laboral, cambio climático, entre otras) han permitido inferir hiperbólicamente, en un futuro no muy lejano, su propia extinción. Sin embargo, en contraposición a esta predicción, las naciones en la actualidad aún guardan una

función elemental de cohesión que permite crear escenarios básicos de interrelación entre el individuo y el Estado a partir del reconocimiento y práctica de un sentimiento nacional; y no menos importante, habilita el desarrollo y diseminación de otras fuerzas dominantes y aglutinantes de la sociedad posmoderna como el capital, el consumo o la elección.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. R. O. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso.
- Anheier, H. K., Kaldor, M., & Glasius, M. (Eds.) (2006). *Global Civil Society 2005/6*. SAGE Publications.
- Badía, J. F. (1975). La nación. *Revista de estudios políticos*, 202, 5-58.
- Bartram, D., Poros, M., & Monforte, P. (2014). *Key Concepts in Migration*. SAGE.
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Polity Press.
- Bauman, Z. (2003). *Intimations of Postmodernity*. Routledge.
- Bauman, Z. (2007). *Consuming Life*. Polity Press.
- Bauman, Z. (2008). *Liquid Love: On the Frailty of Human Bonds*. Polity Press.
- Beck, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity* (Traducido por Mark Ritter). SAGE.
- Beck, U. (2009). *World at Risk*. Polity Press.
- Bieber, F. (2018). Is Nationalism on the Rise? Assessing Global Trends. *Ethnopolitics*, 17(5), 519-540. <https://doi.org/10.1080/17449057.2018.1532633>.

- Black, A. (2001). Concepts of civil society in pre-modern Europe. En S. Kaviraj & S. Khilnani (Eds.), *Civil Society: History and Possibilities* (pp. 33-38). Cambridge University Press.
- Budryte, D. (2010). Nation. En G. T. Kurian, J. E. Alt, S. Chambers, G. Garrett, M. Levi, & P. D. McClain (Eds.), *The Encyclopedia of Political Science* (pp. 1074-1075). CQ Press.
- Camps, V. (2011). *Filosofía política: conceptos y textos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Castells, M. (2002). *The Internet Galaxy: Reflections on the Internet, Business, and Society*. OUP Oxford.
- Castells, M. (Ed.). (2004). *The Network Society: A Cross-cultural Perspective*. Edward Elgar.
- Castells, M. (2011). *The Power of Identity* (2.^a ed.). John Wiley & Sons.
- Castells, M., Fernández-Ardevol, M., Qiu, J. L., & Sey, A. (2006). Electronic Communication and Socio-Political Mobilisation: A New Form of Civil Society. En H. K. Anheier, M. Kaldor, & M. Glasius (Eds.), *Global Civil Society 2005/6* (pp. 266-287). SAGE Publications.
- Chetail, V., & Bauloz, C. (Eds.). (2014). *Research Handbook on International Law and Migration*. Edward Elgar Publishing.
- Connor, W. (1978). A nation is a nation, is a state, is an ethnic group is a *Ethnic and Racial Studies*, 1(4), 377-400. <https://doi.org/10.1080/01419870.1978.9993240>.
- Constant, B. (1988). *Constant: Political Writings* (B. Fontana, Ed.). Cambridge University Press.
- Crawford, J. (2012). *Brownlie's Principles of Public International Law* (8.^a ed.). Oxford University Press.
- Emerson, R. (1960). *From Empire to Nation: The Rise to Self-assertion of Asian and African Peoples*. Harvard University Press.
- Faist, T., Fauser, M., & Reisenauer, E. (2013). *Transnational Migration*. Polity Press.
- Geertz, C. (1963). The Integrative Revolution: Primordial Sentiments and Civil Politics in the New States. En C. Geertz (Ed.), *Old Societies and New States* (pp. 105-157). Free Press.
- Gellner, E. (1964). *Thought and Change*. University of Chicago Press.
- Gellner, E. (1983). *Nations and Nationalism*. Cornell University Press.
- Gellner, E. (1996). Ernest Gellner's reply: 'Do nations have navels?' *Nations and Nationalism*, 2(3), 366-370. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8219.1996.tb00003.x>.
- Giddens, A. (1991). *The Consequences of Modernity*. Polity Press.
- Giddens, A. (2003). *Runaway World: How Globalization is Reshaping Our Lives*. Routledge.
- Glahn, G. V., & Taulbee, J. L. (2017). *Law Among Nations: An Introduction to Public International Law* (11.^a ed.). Routledge.
- Greenfeld, L. (1992). *Nationalism: Five Roads to Modernity*. Harvard University Press.
- Habermas, J. (1997). *Más allá del Estado nacional*. Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Blackwell.
- Hobsbawm, E. J. (2012). *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality* (2.^a ed.). Cambridge University Press.

- Hunt, L. (2008). *Inventing Human Rights: A History*. W. W. Norton & Company.
- Jameson, F. (1992). *Postmodernism, or The Cultural Logic of Late Capitalism*. Verso.
- Jordan, L. (2011). Global Civil Society. En M. Edwards (Ed.). *The Oxford Handbook of Civil Society* (pp. 93–105). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195398571.013.0008>.
- Keane, J. (2003). *Global Civil Society?* Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511615023>.
- Kohn, H. (2008). *The Idea of nationalism: A study in its origins and background*. Transaction Publishers.
- Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (Traducido por Joan Vinyoli y Michèle Pendanx). Anagrama.
- Mann, M. (1997). Has Globalization Ended the Rise and Rise of the Nation-State? *Review of International Political Economy*, 4(3), 472-496.
- McBeth, A., Nolan, J., & Rice, S. (2017). *The International Law of Human Rights* (2.^a ed.). Oxford University Press.
- Murphet, J. (2004). Postmodernism and space. En S. Connor (Ed.). *The Cambridge Companion to Postmodernism* (pp. 116–135). Cambridge University Press.
- Plamenatz, J. P. (1963). *Man and Society: A Critical Examination of Some Important Social and Political Theories from Machiavelli to Marx* (Vol. 1-2). McGraw Hill.
- Rakic, V. (1998). Theories of Nation Formation and Case Selection: The Meaning of an Alternative Model. *Nationalities Papers*, 26(4), 599-613. <https://doi.org/10.1080/00905999808408590>.
- Sack, R. D. (2001). Territoriality: Geographical. En N. J. Smelser & P. B. Baltes (Eds.). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (pp. 15601-15604). Elsevier.
- Schuler, D., & Day, P. (Eds.) (2003). *Shaping the Network Society: The New Role of Civil Society in Cyberspace*. MIT Press.
- Schulze, H. (1996). *Etat et Nation dans l'histoire de l'Europe* (Seuil).
- Shils, E. (1957). Primordial, Personal, Sacred and Civil Ties: Some Particular Observations on the Relationships of Sociological Research and Theory. *The British Journal of Sociology*, 8(2), 130-145. <https://doi.org/10.2307/587365>.
- Smith, A. D. (1999). *Myths and Memories of the Nation*. Oxford University Press.
- Smith, G. (1996). The Resurgence of Nationalism. En G. Smith (Ed.), *The Baltic States* (pp. 121-143). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1007/978-1-349-14150-0_6.
- Stiglitz, J. (2002). *Globalization and its Discontents*. W.W. Norton & Company.
- Susen, S. (2015). *The 'Postmodern Turn' in the Social Sciences*. Palgrave Macmillan.
- Swain, A. (2019). *Increasing Migration Pressure and Rising Nationalism: Implications for Multilateralism and SDG Implementation*. https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/SDO_BP_Swain.pdf.
- Tönnies, F. (2002). *Community and Society* (C. P. Loomis, Ed.). Dover Publications, INC.
- Van den Berghe, P. L. (1978). Race and ethni-

city: A sociobiological perspective. *Ethnic and Racial Studies*, 1(4), 401-411. <https://doi.org/10.1080/01419870.1978.9993241>.

Von Hippel, K. (1994). The Resurgence of Nationalism and Its International Implications. *The Washington Quarterly*, 17(4), 185-200. <https://doi.org/10.1080/01636609409443758>.